

páginas

PARA LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN



¿CUÁNTO PERIODISMO
puede perder
una democracia?

Una revista de

30 FLIP
AÑOS

SOMOS EL RUIDO QUE HACE LA CENSURA CUANDO SE ROMPE

Llevamos diez años contando historias silenciadas: desde la censura del sistema de medios públicos a voces críticas hasta la estrategia de una empresa minera para lavar su imagen en Putumayo.

¿Sabes algo que unx poderoso(x)
no quiere que se sepa?

Escríbenos a
contacto+denuncias@ligacontraelsilencio.com

Conoce nuestro trabajo en las redes y portales de nuestros aliados



@liganosilencio



— FOTO: Juan Pablo Madrid-Malo

La memoria habita en los instantes, en los lugares sostenidos por el saber y el conocimiento. Uno de ellos es la Maloca Ipanoré en Mitú, reconocida como una de las más grandes de Sudamérica.

Contenido



FUNDACIÓN PARA
LA LIBERTAD
DE PRENSA
1996-2026

FUNDACIÓN PARA LA LIBERTAD DE PRENSA (FLIP), 2026
www.flip.org.co

©Licencia Creative Commons



Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional

páginas

PARA LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN

ISSN 2954-582X



12° EDICIÓN
Febrero 2026
Bogotá D.C., Colombia

EN PORTADA:
Julián Solano
[@manch_ao](https://www.instagram.com/manch_ao)

DIRECTORA EJECUTIVA

Sofía Jaramillo Otoya

INVESTIGACIÓN Y TEXTOS

Ángela María Agudelo Urrego
César Paredes Peña
Daniel Chaparro Díaz
Felipe Rojas Riaño
Ingrid Ramírez Fuquen
Juan Diego Cárdenas
Juan Pablo Madrid-Malo
Natalia López López

INVITADOS

La Liga Contra el Silencio
María Paula Murcia Huertas

EDICIÓN

César Paredes Peña
Natalia Borrero Morales

CORRECCIÓN DE ESTILO

Ángela María Agudelo Urrego
Mónica Leguizamón Nonsoque

ARTE Y DISEÑO EDITORIAL

Laura Merchán Calderón

ILUSTRACIONES

Rowena Neme - [@nemero](https://www.instagram.com/nemero)
Julián Solano - [@manch_ao](https://www.instagram.com/manch_ao)

FOTOGRAFÍAS

Juan Pablo Madrid-Malo

COLLAGES

Mónica Leguizamón Nonsoque

CREATIVIDAD PUBLICITARIA

Camila Bolívar
Tatiana Vásquez Pérez

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Mireya Luque Triana
Michael Alvarado González
Daniela Rosero
Carolina Pinto

IMPRESIÓN

PLG Publicidad y Digital SAS

04



12

Recortes al aire: el síntoma de una crisis de los
medios de comunicación en Colombia | [pág. 04](#)

Andar con cuidado como estrategia periodística para sobrevivir a la crisis | [pág. 10](#)

Más allá de los números: el impacto de la violencia contra la prensa en 2025 | [pág. 12](#)

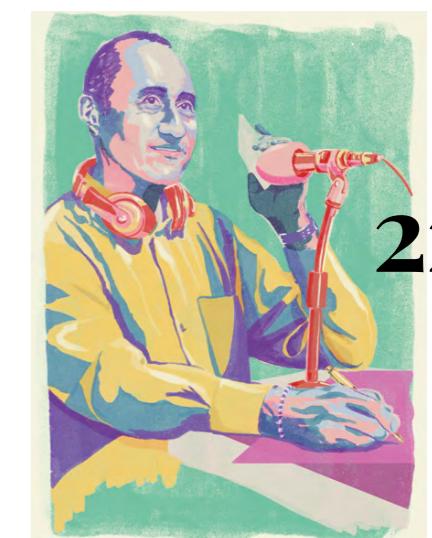
Elecciones 2026: prensa, violencia y debate público en Colombia | [pág. 18](#)

La muerte de un periodista, el silencio de una comunidad | [pág. 22](#)

18



22



LUMINATE

Esta publicación fue posible gracias al apoyo de Reporteros Sin Fronteras y Luminate.
Los contenidos de este material son responsabilidad exclusiva de sus autores
y no necesariamente reflejan los puntos de vista de estas organizaciones.

VERSIÓN DIGITAL



Recortes al aire:

EL SÍNTOMA DE UNA CRISIS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN COLOMBIA

Por: Juan Diego Cárdenas Castillo y César Paredes Peña | Ilustraciones: Julián Solano



El periodismo colombiano cerró 2025 con menos periodistas, más miedo y redacciones más frágiles. Los despidos masivos de noviembre en cadenas como *Caracol Radio* y *W Radio*, sumados a recortes en otros medios, tanto tradicionales como alternativos, dejaron una radiografía más nítida de la fragilidad del sector. En esta edición de Páginas, examinamos un problema estructural: la precarización del trabajo periodístico en Colombia; un fenómeno atravesado por la crisis del modelo de negocio, la presión de las plataformas digitales y un ecosistema informativo cada vez más hostil para la libertad de expresión. En juego no solo está el futuro laboral de quienes informan, sino la calidad, la independencia y la viabilidad del oficio.

Un poco antes de las noticias del mediodía, Luis*, un periodista que llevaba más de cinco años en *La W*, una de las cadenas radiales más importantes del país, estaba entre colegas de distintos medios cuando recibió un mensaje que no tenía nada que ver con la coyuntura noticiosa. Le pedían regresar de inmediato a la sede de la emisora y cubrir sus fuentes, pero de manera virtual. El tono era escueto. La instrucción, inapelable. Para quienes lo acompañaban, acostumbrados al trabajo en terreno y en directo, el mensaje tenía algo de presagio: no sonaba a un cambio de instrucciones, sino a una ruptura inminente.

La rutina informativa se quebró en cuestión de horas: el rumor de una “despidatón” empezó a circular y pronto se confirmó. *W Radio* y *Caracol Radio*, las dos principales cadenas radiales del grupo español Prisa en Colombia, iniciaron una ola de despidos que dejó por fuera a 42 periodistas y empleados de distintas áreas y niveles. Algunos fueron citados a reuniones breves, otros recibieron llamadas que les impidieron incluso cruzar la puerta de la redacción. A varios, la tarjeta de acceso les dejó de funcionar antes de que terminaran de asimilar la noticia.

“Subieron con un par de carpetas, iban llamando a los periodistas y los iban sacando —recuerda una reportera que habló con la FLIP, pero que prefirió mantenerse en el anonimato—. Nunca hubo un aviso previo. Simplemente un día llamaron y dijeron: ‘Tenemos una reunión’, y de esa reunión salieron más de 40 personas”.

* El nombre de Luis, así como el de varios periodistas que aparecen en este artículo, fueron cambiados por petición de la fuente ante las posibles represalias que podrían sufrir.

Afuera de las oficinas, periodistas con años —incluso décadas— de trayectoria esperaban su turno en medio del desconcierto. “Estábamos muertos del susto a ver cuál era el siguiente”, relata la misma periodista. Otros ni siquiera tuvieron esa espera: “No venga, no venga porque su contrato ya no va, le dijeron a algunos colegas”, cuenta Alfredo Ruiz, periodista de *La W* que salió del medio tras un acuerdo. “Le mandamos un documento, usted lo firma y chao”, agrega.

Estos despidos no fueron los únicos. Meses antes, otros medios habían iniciado procesos de reestructuración que también implicaron la salida de periodistas de sus redacciones. A comienzos de agosto de 2025, *RCN* anunció la fusión entre su Cadena Básica y *La FM*, una decisión que supuso el despido de varios trabajadores y el cierre de la histórica marca *RCN Radio*. El movimiento hizo parte de una reorganización empresarial asociada a las dificultades financieras que el conglomerado venía enfrentando desde finales de 2024. A estos cambios se sumaron, a lo largo del año, otros ajustes en distintas casas periodísticas, en un contexto marcado por la reducción sostenida de equipos editoriales.

Durante 2025, la contracción del empleo periodístico alcanzó también a medios impresos y digitales de amplia trayectoria. *El Tiempo* y *El Espectador*, referentes históricos del periodismo nacional, redujeron su planta como parte de procesos internos para sostener sus operaciones, aunque estos recortes no siempre ocuparon el centro del debate público. Por una parte, *El Tiempo* rescindió el contrato de al menos 80 trabajadores —de los cuales se estima que un 10 % eran periodistas—, mientras

que casas como *El Espectador* realizaron recortes de cerca de unas 30 personas, disolviendo por completo equipos enteros como la Unidad de Investigación de ese periódico, que estaba compuesta por 13 periodistas.

Al mismo tiempo, proyectos más jóvenes o de vocación alternativa, como *Consonante* —iniciativa de periodismo local impulsada por la FLIP—, *Mutante* —plataforma que combina periodismo y conversación social— y *Volcánicas* —revista de periodismo feminista latinoamericano— han reportado presiones financieras que los han llevado a reducir equipos. Su dependencia de fondos filantrópicos y convocatorias externas los hace particularmente vulnerables a la volatilidad del financiamiento global, incluso cuando su aporte es clave para cubrir agendas y territorios desatendidos por los grandes conglomerados mediáticos. La diversidad de estos casos refuerza un diagnóstico común: la crisis no distingue tamaños, líneas editoriales ni modelos de propiedad; atraviesa al ecosistema de medios en su conjunto.

Aunque las modalidades, los tiempos y los perfiles de quienes salieron fueron distintos, los efectos convergen. Para los periodistas, la incertidumbre se volvió una condición permanente en un mercado laboral cada vez más estrecho y con menos garantías. Para la sociedad, la consecuencia es menos visible pero más profunda: menos tiempo para investigar, menos especialización, menos voces cubriendo asuntos clave de la vida pública. Ya sea bajo la figura de una reestructuración estratégica, de un ajuste financiero o de la caída de fuentes de financiamiento alternativas, los recortes de

2025 pusieron en evidencia una crisis que el periodismo colombiano arrastra desde hace años: la fragilidad del oficio, el agotamiento de los modelos que lo sostienen y la normalización de prácticas laborales que erosionan tanto la

dignidad profesional como el derecho ciudadano a estar informado. En todos estos casos, queda en evidencia un mismo problema estructural: la precarización creciente de quienes están detrás de la producción de información de interés público.

UNA CRISIS DE LARGA DATA

Los despidos masivos no son una anomalía. Son la confirmación de una crisis que se ha incubado desde hace más de una década, cuando las plataformas tecnológicas capturaron la distribución, los datos y la atención, dejando a los medios a la suerte de una economía mediada por actores externos cuyas reglas no están en manos de las redacciones. En los últimos años, ese entorno se ha vuelto todavía más adverso: al dominio de las plataformas se suma un repliegue del apoyo internacional al periodismo, marcado por el recorte de fondos de cooperación y el desmonte de programas de verificación y fortalecimiento de medios, en un contexto global de menor tolerancia al escrutinio y a la crítica.

Es una crisis económica, pero también tecnológica y editorial: un modelo de negocio que se sostiene en la tiranía del clic y el *engagement*; unas plataformas que deciden qué circula y cómo se monetiza; y unos medios cuya credibilidad se erosiona mientras compiten en el mismo terreno que los influenciadores.

En ese escenario, los periodistas quedaron atrapados en lo que el docente e investigador de la Universidad del Rosario, Diego García Ramírez, llama la “rueda de hámster” del periodismo digital. Retomando a Dean Starkman, García la describe como “movimiento por el movimiento mismo, volumen sin reflexión”: una carrera sin fin para adaptarse a cada innovación tecnológica,

producir más contenidos y perseguir más tráfico, sin que eso se traduzca en sostenibilidad financiera. “Los medios siguen corriendo en la rueda, cada vez más rápido, produciendo más contenidos, pero sin llegar a un lugar que garantice su sostenibilidad”, advierte, y los despidos de 2025 son solo la continuación de esa dinámica autodestructiva.

En el frente tecnológico, las métricas algorítmicas se han vuelto un mandato cotidiano. Como explica García, las organizaciones periodísticas han ido detrás de cada innovación: estar en todas las redes, producir videos, etc. Esa sobreproducción sacrifica tiempo para investigar, contrastar y verificar, y convierte a las y los periodistas en proveedores de contenidos en cadena para plataformas que no controlan, con más presión, más trabajo y menos autonomía editorial.

Todo esto desemboca en el frente editorial. Bajo el imperio de las métricas y el *clickbait*, las agendas se adaptan a lo que mejor circula en redes y se deja de lado el periodismo de profundidad o los temas que no producen tráfico inmediato. [La Encuesta Nacional de Libertad de Expresión 2025, hecha por la FLIP y Cifras & Conceptos](#), muestra el costo de esa lógica: el 73 % de las personas encuestadas considera que la presión por la inmediatez y la digitalización ha afectado mucho la carga emocional de los periodistas, y más del 60 % cree que métricas como visitas, interacciones y clics influyen fuertemente en su salud mental.

El mismo estudio —que incluyó a 569 periodistas y trabajadores de

medios de todo el país— revela además la dimensión material de la crisis: el 56 % reporta ingresos inferiores a tres millones de pesos mensuales y solo el 44 % tiene contrato a término indefinido. Una proporción significativa trabaja por prestación de servicios o sin contrato, lo que los hace especialmente vulnerables a las decisiones de sus empleadores y a las

Uno de los periodistas que habló con la FLIP y que hizo parte de los despidos describe este proceso como una “precarización ética”: incluso quienes conservan mejores condiciones optan por no informar sobre determinados temas por miedo a perder sus contratos. Desde la perspectiva de la libertad de expresión, esta combinación de miedo y fuga de talento no es un daño colateral, sino un problema público. Como plantea García, la crisis tiene consecuencias directas sobre la calidad y el tipo de información que recibe la ciudadanía, porque la precarización y la ausencia de periodismo “solo benefician a quienes no quieren que se informe ni que circule información que pueda afectar sus intereses políticos o económicos”, en un país donde los reporteros ya enfrentan agresiones de múltiples actores.



LA CRISIS NO DISTINGUE TAMAÑOS, LÍNEAS EDITORIALES NI MODELOS DE PROPIEDAD; ATRAVIESA AL ECOSISTEMA DE MEDIOS EN SU CONJUNTO.

una crisis que el periodismo colombiano arrastra desde hace años: la fragilidad del oficio, el agotamiento de los modelos que lo sostienen y la normalización de prácticas laborales que erosionan tanto la

presiónes de poderes políticos y económicos. En esas condiciones, la precariedad contractual no solo define cuánto se trabaja y por cuánto, sino también la calidad de la información que se produce.

No sorprende, entonces, que muchos estén pensando en irse. Entre quienes han experimentado desgaste emocional, el 62 % dice que ese agotamiento los ha llevado a autocensurarse, abandonar temas o considerar dejar la profesión, una proporción todavía mayor entre las mujeres periodistas. La precariedad económica, la presión por la inmediatez y la sobrecarga asociada a la digitalización se combinan así en un cóctel que empuja a buena parte del gremio a buscar salidas por fuera del periodismo.

Dos días después de conocidos los despidos, el ministro del Trabajo, Antonio Sanguino, [publicó en su cuenta de X](#) que se habían identificado violaciones a las normas laborales al

interior de CARACOL S.A., relacionadas con la terminación de los contratos de trabajadores sindicalizados con fuero circunstancial y que, en vista de los hechos, el Ministerio adoptaría medidas preventivas para proteger los derechos de las y los trabajadores de Caracol S.A.

Según relató, una periodista de *Caracol* que habló con la FLIP bajo condición de anonimato durante la intervención del Ministerio se sintió desprotegida porque no existían garantías reales para denunciar. “¿Cómo voy a decirle al Ministerio lo que está pasando? Es pegarme un tiro en el pie. Es decirle al Ministerio y a mi jefe: ‘écheme’”, expresó.

Para quienes conservaron su puesto, la continuidad laboral no significó alivio. Por el contrario, tras los despidos se instaló una lógica de sobrecarga permanente. Periodistas que antes cumplían una función específica pasaron a asumir varias a la vez. “Sacaron a toda la gente de un programa y ahora cúbranlo con noticias como puedan. Haga de editor, pero también haga de productor, pero también haga de periodista”, relata una reportera que continúa en la redacción. A esa exigencia se suma la presión por producir contenidos digitales. “Haga videos para redes sociales, edite, súbalos y promocionelos usted misma, porque ya no hay editores”, dice, fue la instrucción que recibió.

Pero el desgaste físico no es el único costo. La sobrecarga vino acompañada de un retroceso en derechos laborales y de un clima de miedo persistente. “A la gente le cancelaron las vacaciones; les dijeron que solo se tomaran una semana y que

colaboraran”, contó otra periodista. Para quienes permanecen, el temor a denunciar se volvió parte del trabajo cotidiano. “La tensión es horrible. Yo no sé si cuando regrese voy a tener trabajo o no”, dijo una reportera que pidió reserva de su identidad.

La situación es tan grave que, al cierre de este artículo, al menos tres periodistas se negaron a hablar con la FLIP, ya sea por miedo a sufrir represalias de parte del medio donde trabajan o de futuros empleadores del ecosistema.

La actuación del Ministerio del Trabajo ante los despidos en *Caracol Radio* y *La W* estuvo en línea con un gobierno que ha hecho de la defensa de los derechos laborales una de sus banderas. Sin embargo, esa intervención puntual difícilmente puede leerse como parte de

una política más amplia orientada a la defensa de la libertad de expresión o al fortalecimiento del periodismo como bien público. Más bien, se inscribe en una relación tensa y abiertamente conflictiva del gobierno de Gustavo Petro con la prensa tradicional a la que el propio presidente ha acusado reiteradamente de desinformar, tergiversar o actuar en contra de su proyecto político.

Más allá de la intervención puntual del Ministerio, el gobierno no ha formulado una política pública integral orientada a enfrentar la crisis estructural del periodismo colombiano ni a garantizar condiciones que permitan el ejercicio de una veeduría independiente del poder. En lugar de ello, su estrategia comunicativa ha avanzado por otros caminos: el uso intensivo del sistema

público de medios (RTVC) como amplificador de la agenda gubernamental; el impulso a medios alternativos y comunitarios afines; y la difusión de mensajes oficiales a través de redes sociales y de influenciadores militantes, algunos de ellos contratados con recursos públicos.

Estas decisiones inciden en el ecosistema informativo en un momento de alta fragilidad. En teoría, el segundo frente –el programa con medios populares y comunitarios– podría

haber sido una oportunidad para diversificar voces y reducir la concentración mediática, pero su implementación ha sido opaca e incompleta: empezó con una cartografía confusa de “medios populares”, ha tenido problemas en la definición de quién puede participar y, aunque a comienzos de

diciembre se anunció una convocatoria para acceder a pauta, persisten dudas sobre criterios de asignación y garantías de independencia. Sobre el conjunto de la estrategia, Carlos Cortés, [en una columna publicada en Cambio](#), advierte que ese fortalecimiento a medios alternativos y comunitarios alineados ideológicamente y la contratación de influenciadores militantes configura “una suerte de ecosistema comunicativo oficialista paralelo” más que una política de fomento al pluralismo.

En ese contexto, la precarización en las redacciones y la estrategia comunicativa del gobierno se reforzaron mutuamente. Mientras las grandes cadenas adelgazan sus equipos y cientos de periodistas piensan en abandonar el oficio, el Ejecutivo amplía su capacidad de hablar más,

más fuerte y en más canales, usando medios públicos, pauta segmentada e influenciadores pagados. Para la ciudadanía, el riesgo no es solo perder periodistas, sino quedar atrapada entre un ecosistema privado debilitado (a lo que también contribuyen los intereses corporativos) y un aparato estatal que gana peso sin contrapesos equivalentes: menos periodismo independiente para vigilar al poder y más información mediada por intereses políticos antes que por el derecho a estar informados.

MÁS ALLÁ DEL RECORTE

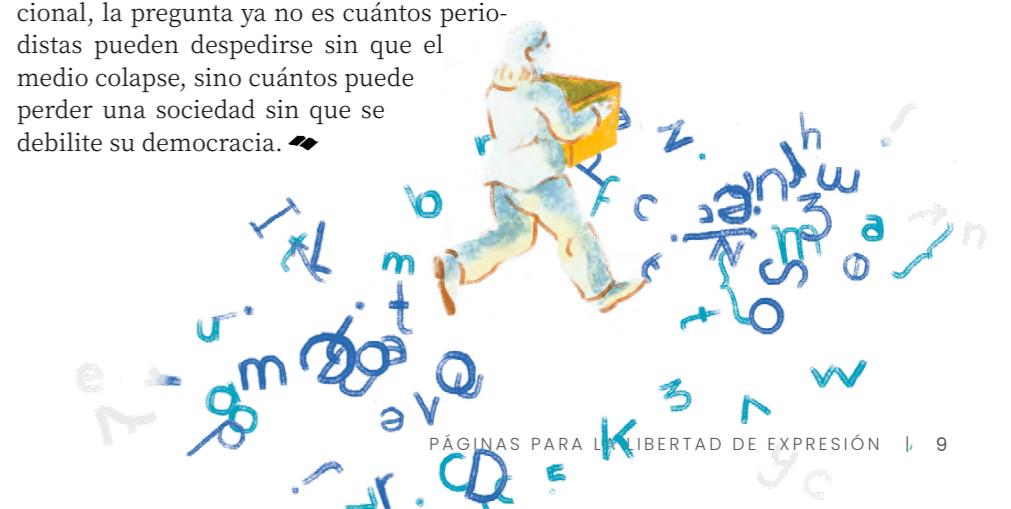
Responder a una crisis de esta magnitud exige mirar más allá de la llamada “cirugía financiera”. Los despidos masivos son el síntoma de una gestión que privilegia el ajuste inmediato sobre la sostenibilidad del oficio, y la reducción de la cooperación para las investigaciones de medios independientes agrava esa tendencia al vaciar de recursos precisamente a quienes podrían innovar en formatos, agendas y modelos de negocio. Para las fuentes consultadas, la respuesta no pasa por seguir adelgazando redacciones, sino por una reestructuración ética, tecnológica y de liderazgo que recupere la relevancia social del periodismo y la dignidad de quienes lo ejercen.

En primer lugar, el problema es estratégico. Ajustar balances a costa del talento humano solo aplaza la desaparición de marcas incapaces de reinventarse. Como advierte el consultor en medios y periodista Yebraile Plazas, insistir en fusiones y recortes sin una reflexión de fondo conduce inevitablemente a nuevas “masacres laborales”. El reto, señala, es que exista una dirección capaz de sentarse a pensar “qué nuevos modelos de negocio se pueden implementar” antes de que la marca pierda sentido. En esa misma línea, Cortés plantea que el futuro del periodismo pasa por “eliminar los incentivos que lo hacen tan parecido a los influenciadores

y tan aparentemente sustituible por cualquier ruido digital”, es decir, por dejar de competir bajo las reglas de las redes y recuperar un proyecto editorial propio.

Ninguna transformación será viable sin una discusión de fondo sobre las condiciones laborales. La precarización no es solo un problema gremial: es una amenaza directa a la democracia. García recuerda que la estabilidad contractual y la remuneración digna no son privilegios, sino condiciones mínimas para que el periodismo pueda cumplir su función social: “Las sociedades democráticas necesitan periodistas comprometidos, pero esto será imposible si quienes ejercen la profesión no cuentan con estabilidad contractual, remuneración digna, tiempo para investigar y autonomía editorial”. Establecer límites a la sobrecarga –esa “milla extra” que muchos han normalizado como deber moral– y reforzar la independencia frente a presiones corporativas y políticas no es una concesión al gremio, sino una inversión en el derecho ciudadano a estar informado.

Para Luis*, como para las decenas de reporteros que salieron de las cabinas y redacciones en 2025 con cajas improvisadas o correos de terminación de contrato, la crisis no se mide en balances, se hace en trayectorias rotas y proyectos de vida suspendidos. En sus historias, cada despido abre un silencio: una agenda menos cubierta, un conflicto menos explicado, una institución menos vigilada.

En un país atravesado por la violencia, la desinformación y la desconfianza institucional, la pregunta ya no es cuántos periodistas pueden despedirse sin que el medio colapse, sino cuántos puede perder una sociedad sin que se debilite su democracia. 

Andar con cuidado como estrategia periodística para sobrevivir a la crisis



Por: María Paula Murcia Huertas, editora de Proyectos e Impacto en Mutante | Foto: Cortesía María Paula Murcia Huertas

La crisis financiera que revolcó a *Mutante* el año pasado ya se asomaba desde 2024 y nos preparamos para afrontarla. Fortalecimos nuestro equipo de alianzas, proyectamos ingresos basados en desembolsos asegurados y establecimos metas de recaudación. Los números daban la certeza de que, aunque se oía el peligro, la situación no sería crítica.

Lo que no pudimos prever fue el golpazo que llegó en 2025 con el desmantelamiento de la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), que nos tumbó dinero asegurado por contratos firmados y en ejecución, ni el desplome sucesivo de otras fuentes de ingresos también afectadas por el retiro de la cooperación gringa. Se desvanecieron las certezas que los números prometían.

Aunque el golpe financiero nos debilitó, tomamos la decisión colectiva de resistir hasta donde fuera posible: hasta donde pudiéramos garantizar que resistiríamos con dignidad laboral y sin lastimar a nuestro periodismo. *Mutante* ha sido erigido desde el cuidado como el primero de nuestros principios éticos: como un espacio para cuidarnos y cuidar de quienes se acercan al proyecto. Desde ese mismo cuidado elegimos resistir, para poder seguir reproduciéndolo.

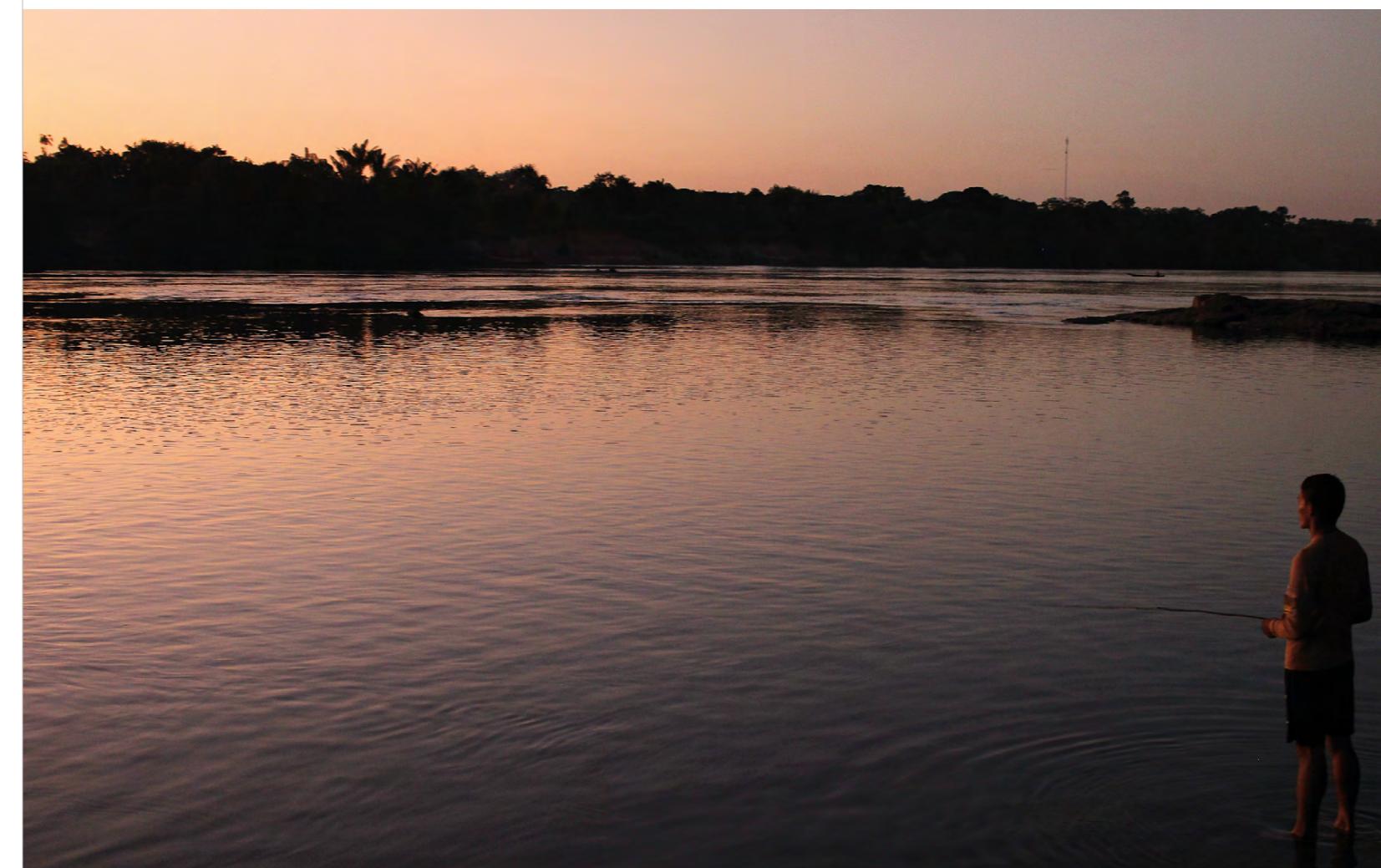
El equipo *Mutante*, con ayuda de las audiencias, que acudieron en nuestro auxilio cuando lo pedimos, resistimos y recaudamos dinero con ferocidad porque la pelea por ganarle a la crisis

era más que por subsistir. Era por defender la existencia de un espacio de experimentación periodística que a veces incomoda, con métodos distintos y agendas con frecuencia subrepresentadas. Por sostener condiciones laborales dignas. Por reivindicar un periodismo basado en la conversación, que incorpora a sus audiencias en la producción de conocimiento. Por mantener el lugar de creatividad, participación, espíritu crítico y cuidado que llevamos construyendo durante siete años. *Mutante* ha cuidado a quienes hemos pasado por acá y a quienes han encontrado en sus espacios una oportunidad de representación y reconocimiento. Resistimos para cuidarle de vuelta.

No salimos ilesas. Tuvimos que hacer recortes y eliminar gastos que hacían nuestras vidas laborales más cómodas. Pero seguimos aquí porque hemos tejido una red de cuidado que nos sostuvo cuando todas las demás certezas se desvanecieron.

Aunque los aires renovados del año nuevo nos hacen creer que el año viejo se lleva consigo todos sus problemas, el tiempo no se quiebra cuando la Tierra completa una vuelta al sol. Por eso, aunque sobrevivimos a 2025, el aroma del peligro continúa.

En 2026 la estrategia es replantear nuestras certezas. Seguiremos haciendo periodismo y activando conversaciones relevantes con rigor y legitimidad, para que la credibilidad que generemos amalgame a una comunidad —equipo, audiencias, organizaciones aliadas y financiadores— que se sienta cuidada por nuestro trabajo y esté dispuesta a cuidar a *Mutante* de vuelta cuando todo lo demás falle. Aunque esa sea la única certeza que podamos seguir ondeando como bandera, triunfamos. ♫



— FOTO: Juan Pablo Madrid-Malo

A orillas del río Vaupés, en Mitú, un hombre acompaña, con su rutina de pesca, los últimos instantes de la tarde, mientras un silencio apacible y no obligado lo cubre todo.



Más allá de los números: el impacto de la violencia contra la prensa en 2025

Amenazas, estigmatizaciones y acoso judicial fueron las principales agresiones a las y los periodistas en Colombia, durante el año pasado. Acciones hostiles que, junto a un ataque con explosivos a un medio, un intento de homicidio y un asesinato, hablan de la severidad de los intentos por silenciar a la prensa.

En 2025, la violencia contra la prensa en Colombia no se midió solo en números, sino en el peso que dejó sobre quienes ejercen el oficio. Aunque la Fundación para la Libertad de Prensa (FLIP) documentó 469 agresiones contra 305 periodistas¹—un 13 % menos que en 2024—, la aparente reducción estadística no se tradujo en un entorno más seguro. Por el contrario, los ataques registrados durante el año tuvieron impactos más severos y persistentes en la vida de las y los periodistas, y en sus posibilidades reales de informar con libertad.

El efecto fue silencioso, pero profundo. En diferentes departamentos del país se configuraron escenarios de censura y autocensura, impulsados por el miedo a investigar temas sensibles: la gestión de funcionarios y

recursos públicos, las dinámicas del conflicto armado, la seguridad ligada a estructuras criminales y las tensiones propias de la política local. En muchos casos, el riesgo no fue abstracto, sino una advertencia concreta sobre los límites de lo que podía —o no— publicarse.

A las amenazas y a los discursos estigmatizantes contra la prensa, en 2025 se sumó con fuerza una estrategia conocida y cada vez más recurrente: el acoso judicial. Demandas, tutelas y procesos penales se convirtieron en herramientas para frenar investigaciones

1. Las cifras pueden variar tras la publicación de esta edición debido a reportes recibidos con posterioridad al cierre.

incómodas, desgastar económicamente a las y los periodistas y medios, consumir su tiempo y minar su salud emocional. Más que buscar justicia, estas acciones tuvieron un objetivo claro: silenciar.

Principales agresiones contra la prensa en 2025*

- 192 | Amenaza
- 61 | Estigmatización
- 39 | Acoso
- 26 | Acoso Judicial
- 19 | Obstrucción al trabajo periodístico
- 15 | Desplazamiento forzado
- 7 | Exilio
- 1 | Intento de homicidio
- 1 | Asesinato

* Las 108 agresiones restantes incluyeron ataques contra instalaciones de los medios de comunicación y diferentes tipos de obstrucción al acceso a la información, entre otras agresiones.

Las agresiones registradas no solo persistieron: escalaron. Los casos documentados por la FLIP confirman una tendencia hacia formas de violencia cada vez más directas y graves contra la prensa. En departamentos como [Nariño](#) y [Córdoba](#), funcionarios públicos agredieron físicamente a periodistas que investigaban asuntos relacionados con su gestión. Ninguno de estos hechos derivó en sanciones ejemplares ni en medidas que enviaran un mensaje claro de no repetición.

El panorama se vuelve aún más alarmante con las agresiones de mayor impacto. En Quindío, el periodismo perdió a una de sus voces con el asesinato de Óscar Gómez Agudelo; en Guaviare, el periodista Gustavo Chicangana sobrevivió a un intento de homicidio; y en Cali, el edificio donde funcionan tres medios de comunicación (*RCN Radio, RCN Televisión* y *La Repùblica*) fue blanco de un ataque con explosivos. Estos hechos no ocurrieron de manera aislada: se inscriben en un contexto marcado por la falta de garantías para ejercer el oficio y por respuestas tardías o insuficientes de la institucionalidad frente a las amenazas contra la prensa.

Las consecuencias fueron inmediatas y dolorosas: 14 periodistas se vieron obligados a desplazarse forzosamente dentro del país para proteger sus vidas, y otros siete tuvieron que exiliarse en busca de seguridad. El silencio, una vez más, fue el costo impuesto a quienes intentaron informar.

Las cifras siguen siendo indispensables para dimensionar la magnitud de la violencia contra la prensa. Sin embargo, entender su verdadero impacto en la sociedad colombiana exige ir más allá de los números y centrarse en las historias, los miedos y las decisiones forzadas de las y los periodistas que han sido víctimas de estas agresiones.

INTIMIDAR PARA CALLAR: EL CASO DEL PERIODISTA MÁS AMENAZADO DE COLOMBIA

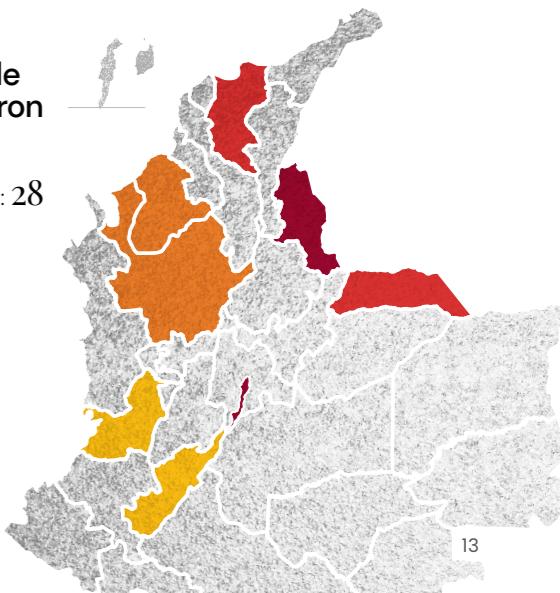
A José Ignacio Arango lo buscan incluso cuando no está. Hombres armados han preguntado por él en negocios cercanos a su casa y a la de sus familiares. Su nombre ha circulado en listas de operaciones de bandas criminales conocidas como “plan pistola” y ha sido declarado objetivo militar. Desde hace dos años, vivir y ejercer el periodismo en Cúcuta implica para él moverse con escoltas, esconderse por temporadas y medir cada rutina cotidiana como si fuera un riesgo.

José Ignacio es director del medio *Noticias Cúcuta* 75 y, por segundo año consecutivo, el periodista más amenazado de Colombia. En 2024 recibió ocho amenazas; en 2025, diez más. Pero su historia no se explica solo por ese conteo. Desde 2024 ha sido víctima de 32 agresiones que incluyen seguimientos, acoso, obstrucción a su labor periodística y desplazamiento forzado. De todas estas, las amenazas —constantes, explícitas y violentas— han sido las que han alterado su vida personal y su ejercicio profesional de manera más profunda.

Su caso no es una excepción. En 2025, las amenazas fueron la agresión más frecuente contra la prensa en Colombia. La FLIP registró 192 casos, que representan el 41 % del total de ataques documentados durante el año. Más de un centenar de periodistas fueron intimidados en 29 de los 32 departamentos del país. Una vez más, Norte de Santander se ubicó entre los territorios con mayor número de amenazas.

Lugares donde se concentraron las amenazas

- Norte de Santander: **28**
- Bogotá: **22**
- Arauca: **15**
- Magdalena: **13**
- Antioquia: **12**
- Córdoba: **11**
- Huila: **11**
- Valle del Cauca: **10**



La mayoría de las intimidaciones que ha recibido José Ignacio no han sido abstractas ni anónimas. El 78 % provino de bandas criminales que operan en Cúcuta, entre ellas 'AK-47', 'La Familia P', 'Los Manzaneros' y 'Los Hombres X'. Además de mensajes en redes sociales y plataformas digitales, el periodista ha recibido llamadas y videollamadas de cabecillas de estas estructuras —algunos recluidos en prisión— en las que le advierten que asesinarán a cada miembro de su familia si no detiene la publicación de sus investigaciones. Sus familiares también han sido seguidos y vigilados, extendiendo el miedo más allá del periodista y convirtiéndolo en una amenaza colectiva.

¿Quién amenazó a la prensa en Colombia?

Autor desconocido	81	Bandas criminales	44
Particular	28	Disidencias	20

El impacto es cotidiano y devastador. *“He dejado de compartir tranquilamente con mi familia, mis hijas y mis amigos por el miedo latente a que fueran atacados por los grupos delincuenciales que me persiguen”*, cuenta. *“He optado por alejarme y no frecuentar a mis seres cercanos para no ponerlos en riesgo. Antes de esta situación salía a la calle sin preocupaciones; ahora, llevo dos escoltas conmigo para protegerme o debo permanecer escondido debido a los ‘planes pistola’ que estos delincuentes organizan en mi contra”*.

Las agresiones contra José Ignacio son una retaliación directa por su trabajo periodístico, en especial por el cubrimiento e investigación de operativos de la fuerza pública contra estructuras criminales y sus cabecillas, así como por la cobertura constante de la crisis de seguridad en Cúcuta. Informar sobre la violencia terminó por exponerlo, de manera permanente, a ella.

¿Qué temas cubrían los periodistas amenazados?*

Seguridad: 63	Conflicto armado: 60
Administración pública: 42	Corrupción: 18

* Puede haber más de un tema de cubrimiento por cada agresión.

Las amenazas también condicionan el ejercicio del periodismo. *“A veces siento indignación al recibir ataques de grupos criminales, simplemente por informar la realidad que vive la ciudad, su área metropolitana y el departamento”*, explica José Ignacio. *“La ciudadanía tiene derecho a conocer quiénes son los actores detrás de la violencia que nos azota, pero es ahí donde surge el dilema entre proteger mi integridad o seguir informando”*.

Más allá de las cifras, el caso de José Ignacio Arango revela cómo las amenazas se han convertido en una forma cotidiana y eficaz de censura en Colombia. Un mecanismo que obliga a callar, a esconderse o, muchas veces, a elegir entre la vida y el derecho a informar.

ACOSO JUDICIAL: DEMANDAR PARA SILENCIAR

Investigar asuntos de interés público no llevó a Lorena Beltrán a una sala de redacción más grande ni a mayores garantías para ejercer su oficio. La llevó, en cambio, a los estrados judiciales. Desde hace varios años, la periodista enfrenta un acoso judicial sostenido como represalia por revelar presuntas irregularidades en el ejercicio de la cirugía plástica en Colombia.

El suyo es uno de los casos más graves y representativos de acoso judicial documentados por la FLIP en 2025. Ese año, la Fundación registró 24 periodistas de 21 medios afectados por el uso abusivo de instancias legales como mecanismo de intimidación. En el 65 % de los casos, las acciones judiciales se interpusieron por la publicación de investigaciones relacionadas con la gestión de funcionarios públicos, quienes aparecieron como accionantes directos —o a través de sus abogados— en más de la mitad de los procesos.

¿Quiénes acudieron al acoso judicial?



¿QUÉ ENTIENDE LA FLIP POR ACOSO JUDICIAL?

Es el abuso de las instancias judiciales con el fin de censurar, silenciar o intimidar el ejercicio de la libertad de expresión. Se caracteriza además porque hay una desigualdad de cargas entre las partes en conflicto y se busca el silenciamiento de un asunto de interés público. Puede ocurrir a través de demandas civiles, denuncias y/o acciones de tutela.



En el caso de Lorena, el acoso judicial ha funcionado como una estrategia sistemática. Desde hace varios años, la periodista ha denunciado, a través de sus investigaciones, presuntas irregularidades en los títulos de médicos que estarían ejerciendo como cirujanos plásticos sin cumplir todos los requisitos legales. Sus publicaciones la han llevado a enfrentar de manera simultánea múltiples solicitudes de rectificación, acciones de tutela e, incluso, un proceso penal. Cada registro que hace la periodista sobre los avances en los procesos legales contra los médicos denunciados viene acompañado, casi de inmediato, por una nueva acción judicial en su contra. El mensaje es claro: continuar investigando tiene consecuencias.

En el marco de estos procesos, se le ha exigido eliminar contenidos y rectificar información, al tiempo que se intenta deslegitimar la relevancia y el rigor de sus hallazgos. Es un argumento recurrente en los casos de acoso judicial documentados por la FLIP, que configura un patrón: no se discute el interés público de las investigaciones, se ataca a quien las firma. En el caso de Lorena, esa presión ha desbordado el ámbito profesional y ha invadido su vida privada y su seguridad personal. A la ofensiva judicial se sumaron comentarios intimidantes y ofensivos en redes sociales y correos electrónicos, así como seguimientos y acoso en su lugar de trabajo. *“Para mí es un mensaje claro, una advertencia. Me dicen: cállese, o le hacemos la vida imposible”*, afirma Lorena.

El impacto no ha sido solo jurídico. El acoso judicial ha tenido consecuencias directas en su salud mental y ha estado atravesado por un componente evidente de violencia basada en género. Los ataques contra Lorena buscan desacreditar su trabajo sin fundamento, apelando a discursos sexistas y misóginos que cuestionan su capacidad profesional y su legitimidad para ocupar un lugar en el debate público. Su caso se suma a otros 19 documentados en 2025 en los que las agresiones incluyeron lenguaje ofensivo o sexista dirigido contra periodistas, sus familias o sus identidades de género y orientaciones sexuales.

Otras agresiones con VBG

11	Amenaza
5	Acoso
1	Obstrucción al trabajo periodístico, acoso judicial y estigmatización (cada uno)

Bajo la carga constante de procesos judiciales y temiendo por su vida, Lorena Beltrán tomó la decisión de salir del país. Sin embargo, ni siquiera el exilio le permitió escapar del acoso. Hasta el lugar en el que se radicó le llegó una notificación de un nuevo proceso en su contra, esta vez interpuesto ante la justicia local por uno de los médicos mencionados en sus investigaciones. *“Todo esto ha tenido un impacto muy grande y*

profundo en mi labor. Profesionalmente me ha obligado a destinar tiempo, energía y recursos a defenderme, cuando deberían estar dirigidos a producir investigaciones de interés público", explica.

El efecto del acoso judicial va más allá del temor a seguir publicando o de la zozobra permanente por la seguridad personal. En palabras de la propia Lorena, se trata de una ruptura vital: "Este acoso judicial afectó mi proyecto de vida en Colombia y tuve que frenarlo. Siento que mi vida se redujo al miedo y a la defensa. Esa es la dimensión que tal vez no muestran las cifras: uno ve un número o un porcentaje, pero detrás de eso hay una vida que tiene que reorganizarse, una periodista que debe reconstruirse a pedazos para poder seguir informando".

Su historia evidencia cómo el acoso judicial se ha convertido en una de las formas más eficaces y sofisticadas de censura en Colombia: no necesita cerrar redacciones ni prohibir publicaciones. Basta con convertir la justicia en un campo de desgaste, miedo y silenciamiento.

DESPLAZAMIENTO Y EXILIO: EL COSTO DE INFORMAR

Salir del país o abandonar el territorio que se cubre no es una elección editorial. Para varios periodistas en Colombia, en 2025, fue la única forma de seguir con vida. El caso de Lorena Beltrán, obligada a exiliarse para proteger su integridad, se suma al de otros seis periodistas que tuvieron que dejar el país para poder continuar su labor informativa. Y a ellos se unen otros 14, quienes, frente a amenazas persistentes, optaron por desplazarse —de manera temporal o permanente— a otros lugares del país como medida de protección.

Más sobre exilio

4
Hombres

3
Mujeres

Desde Huila, Antioquia, Atlántico y Bogotá.

Eder Narváez es uno de ellos. En enero de 2025 recibió un mensaje que le marcó una frontera clara: quedarse podía costarle la vida. Quién escribió se identificó como integrante de las Autodefensas

Gaitanistas de Colombia y le advirtió sobre un plan para asesinarlo como represalia por investigaciones publicadas en *NP Noticias Online*, medio del que es director. Las publicaciones por las que lo intimidaban habían mostrado presuntos nexos entre altos mandatarios de Antioquia y grupos armados que operan en la región.

La amenaza fue suficiente para obligarlo a abandonar su municipio. Dejó atrás su casa, su familia y el territorio que cubría como periodista. No se fue de descanso ni para cambiar de rumbo profesional: se fue para sobrevivir. Como él, otros periodistas en Colombia han tenido que desplazarse o exiliarse tras recibir amenazas directas de grupos armados ilegales, incluyendo bandas criminales, comandantes de diferentes frentes de disidencias de las extintas Farc y el Ejército de Liberación Nacional (ELN), así como de otros actores que optaron por permanecer en el anonimato, una constante documentada por la FLIP durante 2025.

Diez meses después, cuando Narváez intentaba retomar su trabajo y reconstruir una rutina mínima, el miedo regresó. Nuevas amenazas por parte del mismo actor armado lo obligaron a desplazarse otra vez, en esta oportunidad hacia otro municipio. El riesgo seguía intacto. La violencia no había quedado atrás: lo acompañaba.

Para Eder, el desplazamiento forzado no fue solo un cambio de lugar. Fue una ruptura profunda. "Uno debe dejar a un lado su familia, amigos, su núcleo más cercano para tratar de salvaguardar su vida, protegerse y buscar otras oportunidades", cuenta. "El desplazamiento es un flagelo que lo marca a uno como persona y mucho más como profesional en periodismo".

En la distancia, informar se vuelve más difícil. Mantener contacto con las fuentes implica depender

Desde dónde se desplazaron los periodistas

Antioquia: 4

Norte de Santander: 3

Nariño: 2

Caldas, Córdoba, Guaviare, Huila y Magdalena: 1



de llamadas, mensajes y herramientas digitales que no reemplazan la presencia en el territorio ni el acceso directo a la realidad local. Cada cobertura se hace con cautela y cada regreso —si ocurre— está atravesado por la incertidumbre. Volver no siempre significa quedarse: el riesgo de tener que huir de nuevo permanece latente.

Los casos de Lorena Beltrán, Eder Narváez y otros periodistas que han tenido que movilizarse muestran que el desplazamiento forzado y el exilio no son decisiones voluntarias, sino medidas de supervivencia frente a amenazas persistentes y violencia sostenida. Estas salidas obligadas tienen consecuencias profundas. No solo afectan la vida personal y el bienestar emocional de quienes las padecen, sino que erosionan el derecho de las comunidades a estar informadas.

Irse, para Eder y para muchos otros, no fue una renuncia al periodismo. Fue la única forma de seguir ejerciéndolo sin pagar el precio más alto.

VIOLENCIA LETAL CONTRA LA PRENSA

Gustavo Chicangana abrió la puerta de su casa sin saber qué lo estaba esperando del otro lado. Era 5 de julio de 2025, en San José del Guaviare. Iba a salir junto con su esposa cuando un hombre desconocido los abordó y les disparó a quemarropa. Su hija menor presenció el atentado. Chicangana, periodista de *Guaviare Estéreo*, *Caracol Radio* y corresponsal de la FLIP, recibió cuatro impactos de bala.

La violencia contra la prensa en Colombia alcanza su forma más extrema, cuando las agresiones se materializan en ataques directos contra la vida e integridad de las y los periodistas.

Seis meses después, Gustavo sigue en proceso de recuperación por las secuelas de una de las balas alojadas en su brazo. El atentado no solo dejó heridas físicas. También instaló una pregunta que atraviesa su vida personal y profesional: ¿es posible regresar al Guaviare y continuar ejerciendo el periodismo en un territorio donde informar puede costar la vida? El miedo se extendió a su familia, que teme nuevas

retaliaciones, y a sus colegas, que desde entonces vienen bajo una amenaza latente.

El ataque contra Chicangana obedece a acciones letales y sistemáticas contra la prensa. En enero de 2025 la violencia alcanzó su expresión más extrema con el asesinato de Óscar Gómez Agudelo. El periodista fue baleado por un sicario cuando ingresaba a las instalaciones de *Rumba del Café 92.1 F.M.*, una emisora comunitaria en Armenia, Quindío.

Meses después, en noviembre, la violencia volvió a sacudir a los medios. Un artefacto explosivo fue detonado en el edificio de *RCN Radio* en Cali, donde también funcionan *RCN Televisión* y *La República*. La explosión ocurrió, aproximadamente, media hora después de que las últimas personas del canal salieran del lugar. Aunque no hubo personas heridas y los daños materiales fueron menores, el ataque confirmó la persistencia de la amenaza. La noche anterior, desde una motocicleta, había sido lanzada una granada hacia la entrada principal del edificio. No explotó. El mensaje, sin embargo, fue inequívoco.

En el Guaviare, las consecuencias del atentado contra Gustavo Chicangana se siguen propagando. Otros miembros de la emisora han sido blanco de amenazas y seguimientos, lo que ha generado un temor permanente por su integridad. Algunos periodistas han optado por desplazarse de manera temporal o intermitente a municipios cercanos para protegerse junto a sus familias. Otros han recurrido a la autocensura de contenidos relacionados con los grupos armados que operan en el departamento, como una estrategia de autoprotección.

La violencia letal contra la prensa no solo mata o hiere: expulsa, silencia y condiciona. Obliga a pregunparse qué se puede contar y qué no, quién puede investigar y hasta cuándo.

El balance de 2025 muestra que, aunque algunas cifras puedan sugerir una disminución de agresiones, la violencia contra la prensa en Colombia se ha profundizado en gravedad y consecuencias. Amenazas, acoso judicial, desplazamiento forzado y ataques directos contra la vida de periodistas configuran un patrón persistente que afecta no solo la integridad física y emocional de quienes informan, sino también su libertad para ejercer el periodismo y el derecho de la ciudadanía a acceder a información veraz.

Cuando disparan contra un periodista, el blanco no es solo una persona. Es la posibilidad misma de contar lo que ocurre. ♦

Elecciones 2026: prensa, violencia y debate público en Colombia

LECCIONES NO APRENDIDAS DEL CICLO ELECTORAL DE 2022

Por: Natalia López López y Juan Pablo Madrid-Malo Bohórquez.

Cubrir los procesos electorales no es un trabajo sencillo y resulta más complejo en un país inmerso en conflictos armados, polarización y riesgos de seguridad. Estos factores convierten al ciclo electoral de 2026 en un desafío especialmente exigente para preservar la independencia y el rigor periodístico.

Las elecciones de 2022 dejaron lecciones duras: se trató del periodo electoral más violento contra la prensa en la última década. Solo en los primeros cinco meses, la FLIP registró 97 periodistas y medios amenazados y documentó 29 agresiones durante las campañas legislativas y presidenciales, incluyendo 14 casos de estigmatización y 8 amenazas directas. Detrás de estas cifras se revelan patrones preocupantes y casos que evidencian los riesgos persistentes que enfrentan quienes cubren la información electoral.

La estigmatización fue la principal agresión hacia la prensa por parte de candidatos y funcionarios públicos. Una práctica que genera un efecto cascada, donde los comentarios agresivos de líderes incitan a sus simpatizantes a hostigar periodistas, especialmente en redes sociales. Un ejemplo de esto ocurrió durante marzo de 2022, cuando durante la campaña electoral el entonces candidato Gustavo Petro usó la frase “neonazis en RCN”, refiriéndose a críticas hacia sus propuestas. Tras ese mensaje, proliferaron publicaciones intimidantes contra RCN y sus reporteros. Más que un desliz del hoy presidente de la República, era, en realidad, la crónica de una serie de agresiones anunciadas.

Por otra parte, la violencia física y las amenazas directas tampoco dieron tregua en 2022. En plena campaña, grupos armados intentaron silenciar a la prensa regional. [El 5 de mayo, 15 medios locales tuvieron que salir del aire tras recibir amenazas de muerte del Clan del Golfo durante un paro armado](#). Meses antes, [un carro bomba explotó en Saravena afectando las instalaciones de dos emisoras y desatando una ola de intimidaciones](#): 16 periodistas de la zona fueron amenazados en los días siguientes. En Cauca, una periodista fue retenida y obligada por disidencias de las Farc a abandonar un municipio donde investigaba. Estos hechos demuestran que los riesgos para la prensa provienen de muchas fuentes: desde actores armados ilegales hasta autoridades y políticos locales.

De cara a las elecciones de 2026, Colombia vuelve a encontrarse con riesgos ya conocidos y escenarios que insisten en replicarse. La profunda división política y la violencia armada siguen determinando el terreno del debate público y el trabajo periodístico, a lo que se le suma un elemento que ha resultado inquietante: el papel que ha asumido el Presidente de la República. Gustavo Petro se ha consolidado como uno de los funcionarios que más estigmatiza a la prensa desde sus redes sociales y en discursos públicos. ¿Qué puede esperar una democracia cuando quien debería garantizar el libre flujo de la información contribuye a sembrar desconfianza y hostilidad contra quienes informan? Los discursos estigmatizantes, más aún cuando provienen de la máxima autoridad del Estado, deterioran el debate público y generan permisividad frente a agresiones, pues terminan por instalar un

mensaje en el que atacar a la prensa desde la más alta esfera del poder público es legítimo. Y no lo es.

Si bien el Presidente resalta por su figura y responsabilidad pública, la estigmatización la ejercen [funcionarios y políticos en el orden local y regional](#) y de [diversas corrientes políticas](#).

A este clima adverso se suma un escenario de violencia armada persistente y en aumento. Según el Comité Internacional de la Cruz Roja, [en Colombia existen actualmente al menos ocho conflictos armados activos](#), que involucran a distintos grupos armados y a la fuerza pública en varias regiones del país. Esta multiplicidad de escenarios hostiles incrementa los riesgos para la población civil y, particularmente, para periodistas que cubren temas relacionados con seguridad, orden público, economías ilegales, corrupción y procesos electorales en los territorios. En este contexto, por ejemplo, el grupo disidente de las Farc al mando de alias 'Calarcá', Estado Mayor de Bloques y Frente

(EMBF), [señaló en noviembre de 2025 a Caracol TV y sus periodistas, gravemente, como parte activa del conflicto armado](#) en un pronunciamiento de quienes para ese entonces eran parte de su equipo negociador en diálogos de paz con el gobierno nacional.

La combinación de estigmatización desde el poder político y la persistente violencia armada configura un panorama complejo para el cubrimiento de las elecciones de 2026. Las lecciones que dejaron los comicios de 2022 muestran que estos factores no se presentan de manera aislada, sino que se refuerzan entre sí. Por ello, la preparación para el próximo ciclo electoral debe ir más allá de respuestas reactivas. Es indispensable fortalecer medidas de prevención, exigir responsabilidades a funcionarios y actores políticos que estigmatizan, y robustecer los mecanismos de protección, al tiempo que se trabaja en que la sociedad en su conjunto reconozca que proteger a la prensa es proteger el derecho



colectivo a la información que sostiene la democracia.

COBERTURA ELECTORAL Y DEBATE PÚBLICO: ¿HERRAMIENTA PARA REDUCIR O AMPLIAR LAS BRECHAS SOCIALES?

Si las agresiones contra la prensa marcan los límites de lo que se puede investigar y publicar, el cubrimiento mediático define, a su vez, la calidad del debate democrático que llega a la ciudadanía. De las elecciones legislativas y presidenciales de 2022 deben quedar aprendizajes. [El informe publicado tras el paso de la Misión de Observación Electoral de la Unión Europea \(MOE UE\) en ese año](#) brinda algunas nociones que pueden ser

útiles para pensar en el cubrimiento de las elecciones de 2026.

En ese entonces, como dice su informe final, “la MOE UE supervisó toda la información relacionada con las elecciones emitida y publicada por 12 medios de comunicación nacionales, con el fin de evaluar si los partidos políticos y los candidatos tuvieron un acceso libre y equitativo a los medios de comunicación y si la información proporcionada a las y los ciudadanos se presentó de forma neutral y equilibrada. El monitoreo reveló que, en general, los medios de comunicación nacionales proporcionaron amplia información a la ciudadanía sobre el proceso electoral de manera pluralista. Sin embargo, algunos medios mostraron claros desequilibrios y sesgos en su cubrimiento, en detrimento del Pacto Histórico y Gustavo Petro”. El informe entra en detalle sobre estos desequilibrios a partir de la página 34

y desagrega los datos específicos en su aparte de anexos.

Por otra parte, en la conversación en redes sociales, “la MOE UE detectó una cantidad creciente de lenguaje tóxico y discurso de odio en las menciones a los candidatos, que alcanzó su punto álgido en la segunda vuelta de las elecciones presidenciales, cuando tres de cada cien mensajes contuvieron lenguaje tóxico y uno de cada cien incluía discurso de odio (contenido racista, sexista, xenófobo o LGTBIfóbico). Francia Márquez (candidata a la vicepresidencia de Petro) fue objeto de más discursos de odio que otros candidatos en las dos vueltas de las elecciones presidenciales”.

La campaña de hace cuatro años no solo fue aquejada por tratos y cubrimientos muy disímiles a determinadas candidaturas, sino que la discusión pública estuvo plagada de violencia política, racismo y otras formas de discriminación. ¿Qué tanto distamos hoy de ese panorama? Desde algunas candidaturas hay frases de campaña que llaman a la aniquilación —o el “destripamiento”— del otro; a “dar plomo”; otras que le adjudican a un candidato pertenencia a un grupo armado sin más, casi como eslogan. Los incentivos que hoy rigen la comunicación basados en la economía de la atención, la lógica del *engagement* y del clic hacen muy fácil que en redes sociales se viralice la violencia, que se hagan registros sin contexto y que se mantengan abiertos, o cerrados, micrófonos a la medida de los sesgos o a la medida del escándalo.

Por supuesto, la responsabilidad parte de las candidaturas, de sus equipos, de otros actores

políticos y de la institucionalidad que en varias esferas no parece interesada en dejar de azuzar el fuego, pero en esta ecuación son también fundamentales los periodistas y medios de comunicación. Las decisiones editoriales que toman terminan por aportar, o no, a que la violencia se amplifique, a que el debate político siga sumiéndose en la irracionalidad y que discursos profundamente nocivos sean vistos como parte del paisaje o que realmente le llegue información relevante, plural y equilibrada a la ciudadanía para tomar decisiones. Allí se disputa la cada vez más creciente brecha sobre la credibilidad y la legitimidad.

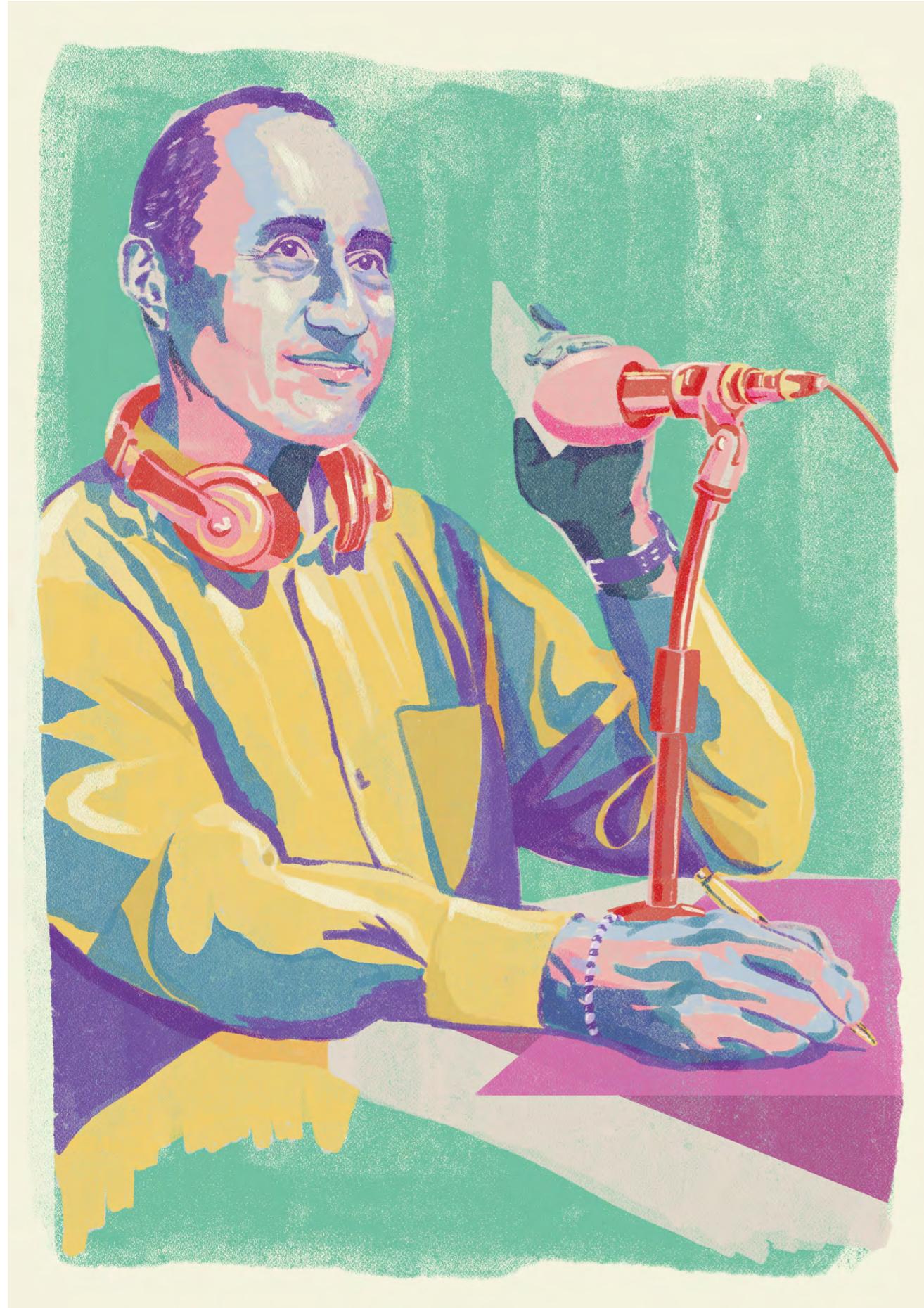
Vivimos en tiempos de interminables eventos con la presencia de medios, instituciones del Estado, organizaciones de la sociedad civil,

academia y otros sobre la “polarización” y sus efectos, sobre desinformación y cómo afrontarla, los riesgos y ventajas de la tecnología, entre otros asuntos. Las elecciones de 2026 obligan a poner en práctica todas las reflexiones que surgen, a veces, efímeras en esos escenarios y a que todos los actores, y particularmente aquellos responsables de guiar y determinar el debate público, asuman con responsabilidad la necesidad de proteger un debate democrático libre de violencias, a pesar de las agendas políticas y del discurso de algunas candidaturas. El ejercicio que en su momento hizo la MOE UE en 2022 seguramente se repetirá para estas elecciones y permitirá un análisis más profundo que permita decir si en algo avanza la calidad de la información y el debate público para 2026.

El déficit electoral que persiste

Algunas recomendaciones de la MOE UE que han sido ignoradas:

TEMA	RECOMENDACIÓN MOE UE 2022	ESTADO 2026	RIESGO PRINCIPAL
Publicidad oficial	Regulación que habilita asignación clara, imparcial y transparente	Sin avance	Presión económica y autocensura
Injuria y calumnia	Despenalización y sustitución por sanciones económicas proporcionales	Sin avance	Acoso judicial a periodistas
Monitoreo de medios	Unidad técnica del Consejo Nacional Electoral	Sin avance	Desequilibrios informativos
Redes sociales y publicidad electoral	Regulación y control del gasto digital	Sin avance	Falta de transparencia y riesgos jurídicos



La muerte de un periodista, el silencio de una comunidad

Por: Ángela María Agudelo Urrego.
Ilustración:
Rowena Neme.

El periodista Óscar Gómez denunciaba temas como la administración pública y presuntos casos de corrupción en Quindío. Su asesinato, ocurrido en enero del año pasado, no fue solo un crimen contra una voz, sino que privó a la región sin uno de los espacios informativos más queridos y reconocidos.

El calendario indicaba que era viernes 24 de enero de 2025. Óscar Gómez caminaba a la sede de la emisora comunitaria *Rumba del Café 92.1 FM*, ubicada sobre la calle 10 con carrera 17 en Armenia. Debía llegar antes de que el reloj marcará las ocho de la mañana para encender micrófonos, preparar las noticias y empezar su programa: La comunidad por la comunidad. El tic tac del reloj. El sonido de una moto que transitaba por la calle. Óscar al frente de la emisora. Varias detonaciones. Una huida. El silencio.

Óscar era un periodista reconocido en Quindío. Su relación con el oficio empezó cuando viajó a Bogotá para estudiar en la Institución Universitaria UNINPAHU, pues en la década de los 80 no había universidades que ofrecieran la carrera en su departamento. Cuando regresó a su región, hizo carrera en la televisión y en medios como *Radio Ciudad Milagro* de Armenia y otras estaciones radiales del Eje Cafetero, en las que se especializó en periodismo de denuncia y temas comunitarios.

Recientemente, había liderado el programa *La comunidad por la comunidad*, que se transmitía por *Rumba del Café 92.1 FM* y también por *Infórmate Quindío*, una página en Facebook que cuenta con más de 30 mil seguidores. En este programa informaba y cuestionaba asuntos relacionados con la administración pública y presuntos actos de corrupción en la región. “De alguna manera, el programa

de Óscar le abría los ojos a la gente para no votar por los mismos de siempre que nos tenían sumidos en el atraso”, cuenta Felipe Urrea, director y representante legal de *Rumba del Café 92.1 FM*. “Era abrirle el canal a las personas para que denunciaran y generar un cambio en el departamento”, agrega.

Una huida. El silencio. En un video se ve que el sicario corre por la calle 10 y se sube a una motocicleta que lo estaba esperando. Dos sujetos huyen. Las y los compañeros de Óscar salen de la sede de la emisora para auxiliarlo. El periodista cayó en la calle, antes de iniciar su programa. Ese día se estaba preparando para una eucaristía en homenaje a su madre, quien había fallecido un 24 de enero, cinco años atrás. El ataque fue tan certero que Óscar murió al instante. Cuando el reloj marcaba las 8:06 a.m., dos de sus compañeros anunciaron al aire la noticia.

“Era una persona rebelde, de posiciones claras, que denunció hasta la saciedad muchas de las irregularidades que se daban en Armenia, en Quindío y a nivel nacional”, dice Carlos Arturo Gómez, su hermano. Él, su familia e incluso quienes escuchaban a Óscar en la radio, recuerdan que era un gran improvisador y que mantenía un interés profundo por la actualidad nacional e internacional. Pero Carlos también destaca otros momentos: las ayudas a personas de escasos recursos, la colaboración a sus hermanos y sobrinos y ese carácter festivo que lo hizo ser el encargado de animar cada Navidad.

UN INTENTO POR CONTINUAR

Luego del asesinato, Felipe Urrea tenía claro que, a pesar de lo ocurrido, no podía cerrar el programa ni detener el trabajo que Óscar había adelantado. Esto, a pesar del miedo y la zozobra que había en la emisora, pues las y los periodistas admitían que no sabían si continuar con sus labores luego de lo ocurrido. Tras el homicidio, se activó una ruta de seguridad de la Unidad Nacional de Protección (UNP). La entidad determinó un riesgo muy significativo para la emisora y autorizó un esquema de custodia para sus integrantes.

Siguiendo una vieja costumbre, el lunes 27 de enero, Steven Perdomo, periodista de la emisora y colega de Óscar, encendió los micrófonos y saludó a quienes escuchaban el programa. Para las y los oyentes no era una voz irreconocible, pues cuando Óscar no podía estar por alguna razón, le pedía que lo reemplazara. Además, Steven presentaba el segmento posterior, *Me gusta la gente* en el que de lunes a viernes, de 9 a 10 de la mañana, realizaba crítica político-administrativa con un énfasis técnico y legal debido a su profesión como abogado.

Steven y Óscar hacían que su trabajo trascendiera la emisión matutina. A manera de comité editorial, solían reunirse dos o tres veces por semana a tomar jugo de naranja y comer empanadas en un sitio cercano a la emisora para discutir los temas del día. Como ambos manejaban casos de denuncia en sus programas, mantenían contacto para intercambiar información y decidir qué temas llevar al aire. Incluso si a alguno no le alcanzaba el tiempo para desarrollar una noticia, se la pasaba al otro para que la tratara en su espacio.

"Ambos éramos serios y no nos podíamos basar en noticias o denuncias supuestas... —recuerda Steven, que también le servía como apoyo legal para revisar o verificar asuntos técnicos de la información que obtenían—. Y con denuncias anónimas se trabajaba de una forma un poco más extensa y con más desconfianza".

Ese trabajo le había traído a Óscar intimidaciones. Semanas antes de ese 24 de enero, recibió varias amenazas. De acuerdo con las autoridades, él no las había denunciado públicamente; sin embargo, sí había conversado con algunos familiares y colegas sobre su preocupación. "Óscar estaba decidido a que si por las denuncias que hacía lo iban a matar,

que lo mataran", cuenta Carlos. Las amenazas fueron constantes y escalaron desde llamadas e intimidaciones con armas hasta presiones de alto nivel político para silenciarlo. Incluso, Felipe narra cómo Óscar le había admitido que tiempo atrás lo llevaron a un apartamento, donde le mostraron un arma.

Las intimidaciones también iban hacia el medio. Felipe recuerda que, además de los problemas que suele enfrentar una emisora comunitaria como la financiación y la pauta, también recibieron presiones para no publicar información. Hace algunos años, una importante figura política del departamento, que Felipe prefiere no identificar para evitar problemas, lo citó para amenazarlo con cerrar la emisora si no sacaba a Óscar y a otros periodistas del aire. Fueron tantas las presiones que *La comunidad por la comunidad* fue suspendido entre 2018 y 2019. Así mismo, la emisora enfrentó una "guerra jurídica" que incluyó quejas ante el Ministerio de Comunicaciones, con el fin de cancelar su licencia de funcionamiento.

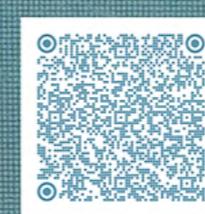
EL SILENCIO Y LA INCERTIDUMBRE

Hoy, la emisora mantiene su enfoque en la protección del medio ambiente y la participación ciudadana, a pesar de que el principal espacio de denuncia ya no está. Aún resisten a las presiones de una "mafia política", en palabras de Felipe, que sigue intentando censurar las voces críticas en la región.

El programa *La comunidad por la comunidad* que Óscar tuvo al aire por varios años logró sostenerse ocho meses después de su asesinato, pero nadie pudo solventar el vacío que dejó su ausencia. "Se perdió ese liderazgo y ese acompañante de las necesidades de Armenia", dice Carlos. Steven admite que se siente a la deriva: "Me dejó solo... Era la única persona que yo tenía aquí en Armenia para apoyarme en las denuncias cuando yo sentía flaquear, cuando me daba miedo".

Sin el periodista, este espacio de información y denuncias llegó a su fin. Quedó la zozobra y el temor de sus colegas que prefieren no informar sobre ciertos asuntos por miedo a represalias y ante la falta de herramientas para defenderse de aquellos que quieren callarlos. El asesinato de Óscar no solo terminó un programa, sino que silenció a una comunidad. ▶

EL ASESINATO DE ÓSCAR NO SOLO TERMINÓ UN PROGRAMA, SINO QUE SILENCIÓ A UNA COMUNIDAD.



30 FLIP
AÑOS

Territorios en disputa
Extractivismo, cambio climático y libertad de expresión en la cuenca del río Cauca

CONSONANTE